



**FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA**

Martin Barua Picaza nº 27, 4ª planta; 48003 BILBAO

Tfno.: 94.443.17.34 - Fax: 94.444.35.62

www.bmf-fvm.org - info@bmf-fvm.org

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Bilbao, 19 de marzo de 2013

Estimados/as amigos/as :

Por la presente, se convoca Asamblea General Ordinaria de la Federación Vizcaína de Montaña – Bizkaiko Mendizale Federazioa (BMF-FVM), en los siguientes términos :

DIA: 12 de abril de 2013, viernes.

HORA: 19:00 en 1ª convocatoria, y a las 19:30 en 2ª convocatoria.

LUGAR: Salón de Actos en Kirol Etxea. Calle Martín Barua Picaza, nº 27 (Trasera del Frontón Bizkaia - Miribilla), Bilbao

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación y Orden del día
2. Propuesta y aprobación de altas de nuevos Clubes :
 - Zaldai Mendi Taldea (Iurreta)
 - Fruizko Kirkiñitu Mendi Kirol (Fruiz)
 - Durango Masters Kirol Kluba (Durango)
 - Atxurkulu (Elantxobe)
3. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de diciembre de 2012
4. Informe sobre el proceso de cierre del ejercicio 2012.
5. Informe sobre la gestión realizada por la nueva Junta Directiva y objetivos de BMF para el año 2012.
6. Propuesta para aprobación de :
 - Cuentas del ejercicio 2012
 - Presupuesto para el ejercicio 2013
7. Ruegos y Preguntas

Documentación que se acompaña :

1. Acta de la Asamblea General Ordinaria de 13/12/2012
2. Cierre ejercicio 2012 y Presupuesto para el ejercicio 2013 (*)

(*) Debido a que el proceso de cierre contable del ejercicio 2012 sobre el que se emite información oficial por parte de BMF, termina el próximo el 31 de marzo, aún no está disponible la información definitiva, motivo por el que no se une a la presente convocatoria. La misma, junto con el presupuesto de 2013 que se propondrá a la Asamblea, será remitido para su análisis en los próximos días.



**FEDERACION VIZCAINA DE MONTAÑA
BIZKAIKO MENDIZALE FEDERAZIOA**

Martin Barua Picaza nº 27, 4ª planta; 48003 BILBAO

Tfno.: 94.443.17.34 - Fax: 94.444.35.62

www.bmf-fvm.org - info@bmf-fvm.org

ACREDITACION : Se recuerda que de acuerdo con lo recogido en los Estatutos, la Asamblea General está integrada por los representantes legalmente reconocidos, no admitiéndose la delegación de voto. En el caso de los Clubes únicamente podrá estar presente en la Asamblea un representante por Club, a cuyo efecto, se solicitará la identificación de los miembros que asistan a la reunión. Los Clubes presentarán documento expedido por el/la Secretario/a o por el Presidente, con los datos de la persona en quien el Club delega la representación (se acompaña modelo de representación).

Los representantes de Montañeros, Técnicos y Jueces, presentarán el DNI o similar.

Con la confianza de contar con vuestra asistencia, recibid un cordial saludo,



BMF – PRESIDENTE DE LA FEDERACION
Roberto Aguirre